

Ilave, 15 de Octubre 2024.

OFICIO N° 021 - 2024 - ME/DREP/UGELEC/AGP/EICE

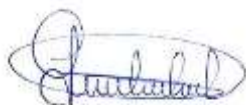
SEÑOR : Dra. Norka Belinda Cori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

ASUNTO : Remite Informe sobre uso de presupuesto de movilidad local correspondiente a la fase III de la Implementación de Prevención de la Violencia en el entorno escolar y Acciones de Implementación del Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar.

Tengo el agrado de dirigirme a usted Señora Directora, con la finalidad de poner en su conocimiento que, en cumplimiento de nuestras funciones y al Decreto Supremo N°004-2018 MINEDU "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Escolar Contra Niñas, Niños y Adolescentes", Decreto Supremo N°004-2022-GDP/GDRS/DREP/DGP y Resolución Ministerial N° 009-2024-MINEDU, "Disposiciones para la Implementación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el año Fiscal 2024". Elevo el Informe de acciones de intervención, correspondiente a la segunda fase de intervención PREVI del año en curso; para el respectivo pago de movilidad local, lo cual adjunto los documentos correspondientes.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle a usted nuestras consideraciones de nuestra estima personal.

Atentamente,



Hilda Yesenia Nina Quispe
Profesional III Convivencia Escolar
UGEL-EL COLLAO

Ilave, 15 de Octubre 2024.

OFICIO N° 021 - 2024 - ME/DREP/UGELEC/AGP/EICE

SEÑOR : Dra. Norka Belinda Cori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

ASUNTO

: Remite Informe sobre uso de presupuesto de movilidad local correspondiente a la fase III de la Implementación de Prevención de la Violencia en el entorno escolar y Acciones de Implementación del Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar.



Tengo el agrado de dirigirme a usted Señora Directora, con la finalidad de poner en su conocimiento que, en cumplimiento de nuestras funciones y al Decreto Supremo N°004-2018 MINEDU "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Escolar Contra Niñas, Niños y Adolescentes", Decreto Supremo N°004-2022-GDP/GDRS/DREP/DGP y Resolución Ministerial N° 009-2024-MINEDU, "Disposiciones para la Implementación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el año Fiscal 2024". Elevo el Informe de acciones de intervención, correspondiente a la segunda fase de intervención PREVI del año en curso; para el respectivo pago de movilidad local, lo cual adjunto los documentos correspondientes.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresarle a usted nuestras consideraciones de nuestra estima personal.

Atentamente,

Hilda Yesenia Nina Qulspe
Profesional III Convivencia Escolar
UGEL-EL COLLAO

INFORME DE USO DE PRESUPUESTO DE MOVILIDAD LOCAL DE LA TERCERA FASE
EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

INFORME N° 019 – 2024 –ME/DIGE/DREP/UGEL/AGP/EICE

AL : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE LA : Prof. Hilda Yesenia NINA QUISPE.
PRFESIONAL III DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

ASUNTO : Informe sobre uso de presupuesto de movilidad local correspondiente a la fase III de la Implementación de Prevención de la Violencia en el entorno escolar.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N°009-2024-MINEDU

FECHA : Ilave, 15 de octubre del 2024.

Es grato dirigirme a Usted con la finalidad de Informarle sobre las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de nuestras funciones, y la Resolución Ministerial N° 009-2024-MINEDU, “Disposiciones para la Implementación de las intervenciones y Acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el año Fiscal 2024” se informa las acciones desarrolladas según lo programado según el Plan de Intervención de PREVI presentado, y es como sigue:

PRIMERO. -La zona de intervención en convivencia escolar cuenta con un número de cuatro instituciones educativas de educación secundaria, los que detallo a continuación:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CODIGO MODULAR	NIVEL
1	IES AUGUSTO SALAZAR	MARCIAL B. ORDOÑES NAIM	DIRECTOR	453685	SECUNDARIA
2	IES CANGALLI	ANASTACIO ALANIA	DIRECTOR	453708	SECUNDARIA
3	IES CHIJICHAYA	JAVIER DIONICIO QUENTA	DIRECTOR	453770	SECUNDARIA
4	IES JUAN VELASCO	FERNANDO A. ANCHAPURI	DIRECTOR	626648	SECUNDARIA

SEGUNDO. - De acuerdo al Plan Anual entregado a su despacho, remito las acciones cumplidas detallándolo en la siguiente matriz:

FECHA	LUGAR	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	MOBILIDAD
12-08-2024	IES CHIJICHAYA	Desarrollo de T.A.3.1 Sesiones de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual y embarazo a temprana edad desde la ESI. PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 8.00
13-08-2024	IES CHIJICHAYA	Desarrollo de T.B.3.1 Asistencia técnica para implementar sesiones de prevención de la violencia sexual desde la ESI PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 8.00
14-08-2024	IES J.V.A ROSACANI	Desarrollo de T.A.3.1 Sesiones de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual y embarazo a temprana edad desde la ESI.	S/ 10.00

		PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores HORA: 12: 00 A 14:00	
15-08-2024	IES J.V.A ROSACANI	Desarrollo de T.B.3.1 Asistencia técnica para implementar sesiones de prevención de la violencia sexual desde la ESI. PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
16-08-2024	IES A.S.B CHUCARAYA	Desarrollo de T.A.3.1 Sesiones de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual y embarazo a temprana edad desde la ESI. PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores .	S/ 10.00
19-08-2024	IES A.S.B CHUCARAYA	Desarrollo de T.B.3.1 Asistencia técnica para implementar sesiones de prevención de la violencia sexual desde la ESI. PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
20-08-2024	IES CANGALLI	Desarrollo de T.A.3.1 Sesiones de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual y embarazo a temprana edad desde la ESI. PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores .	S/ 20.00
22-08-2024	IES CANGALLI	Desarrollo de T.B.3.1 Asistencia técnica para implementar sesiones de prevención de la violencia sexual desde la ESI. PUBLICO OBJETIVO: Docentes Tutores HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 20.00
23-08-2024	IES CHIJICHAYA	Reforzamiento de la T.A.3.3 Sesión de actualización de diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la institución educativa HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 8.00
29-08-2024	IES J.V.A ROSACANI	Trabajo de coordinación, con docentes tutores sobre aplicación de diagnóstico, T.A.3.3.y T.A.3.4	S/ 10.00
02-09-2024	IES A.S.B CHUCARAYA	T.A.3.3 Sesión de actualización de diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la Institución Educativa PUBLICO OBJETIVO: Representantes de estudiantes, docentes y familias CGB HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
03-09-2024	IES J.V.A ROSACANI	T.A.3.3 Sesión de actualización de diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la Institución Educativa PUBLICO OBJETIVO: Representantes de estudiantes, docentes y familias CGB HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
09-09-2024	IES CHIJICHAYA	T.A.3.3 Sesión de actualización de diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la Institución Educativa PUBLICO OBJETIVO: Representantes de estudiantes, docentes y familias CGB HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
10-09-2024	IES CHIJICHAYA	T.A.3.4 Reunión de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar. PUBLICO OBJETIVO: Comité de Gestión de Bienestar	S/ 10.00

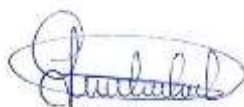
		HORA: 11: 00 A 13:00	
11-09-2024	IES A.S.B CHUCARAYA	Reforzamiento de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar. HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
16-09-2024	IES J.V.A ROSACANI	T.A.3.4 Reunión de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar. PUBLICO OBJETIVO: Comité de Gestión de Bienestar HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
17-09-2024	IES A.S.B CHUCARAYA	T.A.3.4 Reunión de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar. PUBLICO OBJETIVO: Comité de Gestión de Bienestar HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 10.00
19-09-2024	IES J.V.A ROSACANI	Reforzamiento de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar y atención de casos de estudiantes	S/ 10.00
20-09-2024	IES CANGALLI	T.A.3.3 Sesión de actualización de diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la Institución Educativa PUBLICO OBJETIVO: Representantes de estudiantes, docentes familias CGB HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 20.00
23-09-2024	IES CHIJICHAYA	Atención de casos de estudiantes y taller con estudiantes sobre educación sexual	S/ 8.00
24-09-2024	IES CANGALLI	T.A.3.4 Reunión de sistematización de a actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar. PUBLICO OBJETIVO: Comité de Gestión de Bienestar HORA: 11: 00 A 13:00	S/ 20.00
			S/ 240.00

Adjunto al presente los siguientes documentos:

- Papeletas de salida.
- Carta de número de cuenta.
- Plan Anual de Intervención.
- Declaración Jurada.

Es todo cuanto informo a Ud. en honor a la verdad y para fines que viera por conveniente.

Atentamente.



.....
Hilda Yesenia Nina Quispe
Profesional III Convivencia Escolar
UGEL-EL COLLAO



CONFORMIDAD DE LUGARES VISITADOS Y RETORNO

N° 237

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ACCIONES CUMPLIDAS	FIRMA
01	01872806	Nina Quispe H. Yessenia	ELCE	T.A.3.1 SIORON ESI IES CHUCARAYA	
02	01872806	Nina Quispe H. Yessenia	ELCE	T.A.3.1 ASBANCAY ESI IES CHUCARAYA	
03	01872806	Nina Quispe H. Yessenia	ELCE	T.A.3.1 SIORON ESI IES CHUCARAYA	
04	01872806	Nina Quispe H. Yessenia	ELCE	T.A.3.1 ASBANCAY ESI IES CHUCARAYA	
05	01872806	Nina Quispe H. Yessenia	ELCE	T.A.3.1 SIORON ESI IES CHUCARAYA	

Conductor: Placa de Unidad:

Lugares visitados: 1.

Javier D. Quenta Mamani
DIRECTOR

12-08-24

2.

Javier D. Quenta Mamani
DIRECTOR

13-08-24

3.

Javier D. Quenta Mamani
DIRECTOR

14-08-24

4.

Javier D. Quenta Mamani
DIRECTOR

15-08-24

OBSERVACIONES:



Fecha de Retorno: 16-08-2024

Prof. Augusto Salazar Bonifaz
DIRECTOR

Hora de Retorno: 5:00 pm

R.M. N° 571 - 94 - ED - CAP. IV-Nº 11 - 12.3. El personal con permiso, está en la obligación de hacer notar en portería, la hora de su salida, retorno en la papeleta respectiva. Le

P



PAPELETA DE RETORNO N°

N° 455

DNI N°:

01872806

NOMBRES Y APELLIDOS: H. Yessenia Nina Quispe

CARGO: ELCE

DEPENDENCIA: ACP

OBSERVACIONES:

ILAVE, 05-08-2024

LUGAR DE VISITA

Javier D. Quenta Mamani
DIRECTOR

07-08-24

SELLO Y FIRMA
(LUGAR 1)SELLO Y FIRMA
(LUGAR 2)

PAPELETA DE RETORNO N° N° 524

DNI N°: 01872806

NOMBRES Y APELLIDOS: H. Yessenia Nava Quipe

CARGO: ELCE

DEPENDENCIA: UCEL - ACP

OBSERVACIONES: _____

ILAVE 29/08 /2024

LUGAR DE VISITA



[Signature]
Lic. Bernardebé Anchoyari Apaza
 DIRECTOR
29-08-24

SELLO Y FIRMA
(LUGAR 1)

SELLO Y FIRMA
(LUGAR 2)



CONFORMIDAD DE LUGARES VISITADOS Y RETORNO

N° 249

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ACCIONES CUMPLIDAS	FIRMA
01	01872806	NINA QUIPE H. Yessenia	ELCE	Desarrollo T.B.3.1 ESI IES CHUCARAYA	<i>[Signature]</i>
02	01872806	NINA QUIPE H. Yessenia	ELCE	Desarrollo T.A. 7.1 Sesión 2 IES CANALCHI	<i>[Signature]</i>
03	01872806	NINA QUIPE H. Yessenia	ELCE	Apoyó la INSTANCIA PROVINCIAL de EDUCACIÓN IES TILUTRI ANTONIARIS	<i>[Signature]</i>
04	01872806	NINA QUIPE H. Yessenia	ELCE	Desarrollo T.B.3.3 Sesión 2 IES CANALCHI	<i>[Signature]</i>
05	01872806	NINA QUIPE H. Yessenia	ELCE	Desarrollo T.A.3.3 Sesión 2 IES CHICHAYAY	<i>[Signature]</i>

Conductor: _____ Placa de Unidad Movil: _____

Lugares visitados: 1. *[Signature]* Prof. Marcial B. Ordóñez Nava
 IES AUGUSTO SALAZAR BONDY
 19-08-24
 2. *[Signature]* DIRECTOR
 21-08-24
 3. *[Signature]* Anacleto Nolasco Paredes
 20-08-24
 4. *[Signature]* Anacleto Nolasco Paredes
 22-08-24

OBSERVACIONES: Hubo reprogramación de actividades en la IES Canalchi

Fecha de Retorno: 23/08 /2024

Hora de Retorno: 5:00 pm



[Signature]
Javier D. Quenda Mamani
 DIRECTOR
23-08-24



CONFORMIDAD DE LUGARES VISITADOS Y RETORNO

Nº 299

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ACCIONES CUMPLIDAS	FIRMA
01	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	IES CAYAMA Atención de casos	<i>[Firma]</i>
02	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	IES CANCARI T.A.3.4 sistematización	<i>[Firma]</i>
03	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	Atención ESSALUD	<i>[Firma]</i>
04	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	UCEL CAUCERO ENCUENTRO DEPORTIVO	
05	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	UCEL CAUCERO ENCUENTRO DEPORTIVO	

Conductor: Placa de Unidad Móvil:

Lugares visitados: 1. 23-09-2024 2. 24-09-2024

OBSERVACIONES: 25-09-2024

Fecha de Retorno: 25/09/2024

Hora de Retorno: 2:00 pm

R.M. Nº 571 - 94 - EO - CAP. IV-Núm. 21, 12.3: El personal con permiso, está en la obligación de hacer notar en portería, la hora de su salida, retorno en la papeleta respectiva. La



CONFORMIDAD DE LUGARES VISITADOS Y RETORNO

Nº 286

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ACCIONES CUMPLIDAS	FIRMA
01	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	T.A.3.4 sistematización IES T.U.A Pasaroni	<i>[Firma]</i>
02	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	T.A.3.4 sistematización IES ASO CHUICARAYA	<i>[Firma]</i>
03	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	Apoyo talleres creativos para la promoción UCEL	<i>[Firma]</i>
04	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	T.A.3.3 actualización IES CANCARI	<i>[Firma]</i>
05	01872806	NINA Quispe H. Yermana	ELCE	T.A.3.4 sistematización IES CAUCERO	<i>[Firma]</i>

Conductor: Placa de Unidad Móvil:

Lugares visitados: 1. 16-09-24 2. 17-09-24

OBSERVACIONES: 18-09-24

Fecha de Retorno: 20/09/2024

Hora de Retorno: 5:00 pm

R.M. Nº 571 - 94 - EO - CAP. IV-Núm. 21, 12.3: El personal con permiso, está en la obligación de hacer notar en portería, la hora de su salida, retorno en la papeleta respectiva. La

**"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la Conmemoración de las Heroicas batallas de Junin y Ayacucho"**

FORMATO N° 05

DECLARACION JURADA DE GASTOS REALIZADOS

N°	FECHA	CONCEPTO	DETALLE	MONTO
1	12/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.1 IES CHIJICHAYA	S/ 8.00
2	13/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.B.3.2 IES CHIJICHAYA	S/ 8.00
3	14/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.1 IES J.V.A ROSACANI	S/ 10.00
4	15/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.B.3.2 IES J.V.A ROSACANI	S/ 10.00
5	16/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.1 IES A.S.B CHUCARAYA	S/ 10.00
6	19/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.B.3.1 IES A.S.B CHUCARAYA	S/ 10.00
7	20/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.1 IES CANGALLI	S/ 20.00
8	22/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.B.3.1 IES CANGALLI	S/ 20.00
9	23/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.3 IES CHIJICHAYA	S/ 8.00
10	29/08/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.3 IES J.V.A ROSACANI	S/ 10.00
11	02/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.3 IES A.S.B CHUCARAYA	S/ 10.00
12	03/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.3 IES J.V.A ROSACANI	S/ 10.00
13	09/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.3 IES CHIJICHAYA	S/ 8.00
14	10/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.4 IES CHIJICHAYA	S/ 8.00
15	11/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.4 IES A.S.B CHUCARAYA	S/ 10.00
16	16/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.4 IES J.V.A ROSACANI	S/ 10.00
17	17/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.2.5 IES A.S.B CHUCARAYA	S/ 10.00
18	19/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.4 IES J.V.A ROSACANI	S/ 10.00
19	20/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.B.3.3 IES CANGALLI	S/ 20.00
20	23/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.3.4 IES CHIJICHAYA	S/ 8.00
21	24/09/2024	MOVILIDAD LOCAL	TAREA T.A.2.4 IES CANGALLI	S/ 20.00
TOTAL GENERAL				240
LA SUMA DE: DOCIENTOS CUARENTA NUEVOS SOLES				

Yo, Hilda Yesenia Nina Quispe, identificado con DNI N° 01872806

En mi condición de EICE. En la UGEL declaro bajo juramento haber efectuado los gastos hasta el numeral de acuerdo a la autorización en comisión de servicios del formato N° 04, por los siguientes conceptos que se realiza en la presente declaración jurada en el marco del Art. 03 del Decreto Supremo N° 028-2009-EF.

Declaro que en el término de 08 días calendario realizare la rendición de cuentas de viaticos asignados, si en el término de los 08 días no cumplo con realizar la rendición de cuentas, autorizo el descuento por la Planillas de haberes, conforme al numeral 7.3 de la Directiva de Normas para Asignación de Viaticos por comisión de servicio oficial.



Huella Digital

Hilda Yesenia Nina Quispe
N° de DNI 01872806



CARTA

Ilave, 15 de octubre 2023

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL COLLAO.

ASUNTO: Remito el N° de cuenta sobre uso de presupuesto de movilidad local correspondiente a la fase I de la Implementación de Prevención de la Violencia en el entorno escolar.

De mi mayor consideración.

Por medio de la presente carta, hago llegar a su despacho, mi número de cuenta corriente en calidad de Especialista Itinerante de Convivencia Escolar, para efectuar de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collado, el desembolso de los gastos de movilidad local de PP 106, por realizar acciones de monitoreo y acompañamiento a instituciones educativas focalizados por convivencia escolar.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	N° DE CUENTA BN
1	Hilda Yesenia Nina Quispe	01872806	04701178713

Atentamente,

.....
Hilda Yesenia Nina Quispe
Profesional III de Convivencia Escolar
UGEL-EL COLLAO

PLAN ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR (PREVI-2024)

I. DATOS INFORMATIVOS:

I.1.	DRE	: Puno.
I.2.	UGEL	: El Collao
I.3.	AREA	: Gestión Pedagógica.
I.4.	PROVINCIA	: El Collao.
I.5.	DISTRITO	: Ilave.
I.6.	DIRECCION	: Jr. Sucre.
I.7.	NIVEL	: Educación Secundaria.
I.8.	ESP. ITINERANTE EN CONV. ESC	: Hilda Yesenia Nina Quispe.

II. JUSTIFICACIÓN:

El presente Plan mensual tiene por finalidad establecer las directrices de orientación para la convivencia escolar, la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas, a fin de aportar el desarrollo integral de las y los estudiantes en entornos escolares seguros y libres de violencia, y a la consolidación de una comunidad educativa que ejerza con plenitud sus derechos y responsabilidades, teniendo en cuenta el Decreto Supremo N°004-2018 MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Escolar Contra Niñas, Niños y Adolescentes”, Resolución Viceministerial N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada”

III. OBJETIVOS:

GENERAL: Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del Programa de Prevención de la Violencia en los Entornos Escolares de la convivencia escolar, con la finalidad de prevenir cualquier tipo de la violencia escolar en las Instituciones Educativas Secundarias, a través del Equipo Itinerante de Convivencia Escolar (EICE).

ESPECIFICO:

- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que podrá realizarse de manera presencial o a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.
- Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.

- Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.
- Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.
- Brindar asistencia técnica para la organización del comité de gestión de bienestar, la elaboración e implementación del Plan de Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y la prevención violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas, desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.
- Informar (incluyendo evidencias) respecto a la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.
- Participar de las capacitaciones presenciales o a distancia, que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.
- Realizar actividades contextualizadas en favor del bienestar de la comunidad educativa. (Ejemplo: pasantías vocacionales, charlas vocacionales, talleres de interés para docentes, etc...)
- Promover la buena Convivencia Escolar a través de la difusión por medios radiales con participación de la comunidad educativa.
- Tramitar certificación para el Comité de Gestión de Bienestar y docentes participante de las Sesiones, Asistencia Técnica, Reuniones, talleres, GIA y otros contempladas en el presente programa.

V. METAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

N°	IES	LUGAR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CODIGO LOCAL ESCOLAR	CANTIDAD DE DOCENTES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1	IES JUAN VELAZCO ALVARADO	ROSACANI	BERNARDO ANCHAPURI APAZA	DIRECTOR	SECUNDARIA	626648		
2	IES CHIJICAYA	CHIJICHAYA	JAVIER DIONICIO QUENTA MAMANI	DIRECTOR	SECUNDARIA	453770		
3	IES AGUSTO SALAZAR BONDY	CHUCARAYA	ORDOÑES NAIRA MARCIAL	DIRECTOR	SECUNDARIA	453685		
4	CANGALLI	CANGALLI	ANASTACIO ALANIA PACOVILCA	DIRECTOR	SECUNDARIA	453708		

VI. PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR (PREVI), A REALIZAR EN LAS IIEESS FOCALIZADAS:

**ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL
ENTORNO ESCOLAR (PREVI)**

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2024

Fase 1 8 semanas	Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Modalidad sugerida (para EICE)	Periodo
	MINEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECER y ECEU		18 de marzo al 22 de marzo
	ECER-ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN*	EICE - SP		25 de marzo al 02 de abril
Fase 4 9 semanas	EICE - SP	Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos				30 de setiembre al 11 de octubre
	Actividad		Fortalecimiento de la comunidad educativa para la identificación de riesgos, la cultura del reporte y la atención de la violencia			
	SP y Coordinador(a) TOE	T.A 4.1	Sesión de fortalecimiento de cultura de reporte en tutoría grupal	Docentes tutores	Presencial	14 de octubre al 29 de noviembre
	Actividad		Prevención de la violencia escolar en los instrumentos de gestión			
	EICE - SP y CGB	T.A 4.2	Sesión 1 para la identificación de problemáticas de prevención de violencia y convivencia escolar para su incorporación en el PAT 2025	Representantes de estudiantes, docentes y familias CGB	Presencial	21 de octubre al 29 de noviembre
	EICE - SP y CGB	T.A 4.3	Sesión 2 para la identificación de actividades a realizar en prevención de violencia y convivencia escolar en el PAT 2025	CGB		21 de octubre al 29 de noviembre
	SP y CGB	T.A 4.4	Sesión para el fortalecimiento del PEI	Docentes		21 de octubre al 29 de noviembre
Otros	EICE - SP	-Realización de actividades contextualizadas en favor del bienestar de la comunidad educativa. (Ejemplo: pasantías vocacionales, charlas vocacionales, talleres de interés para docentes, etc...) -Evaluar resultados de la aplicación del diagnóstico, para identificar la mejora en las dificultades encontradas. -Incentivar a docentes certificación por participar activamente en las capacitaciones contempladas en el presente programa.		Comunidad educativa	Presencial y/o virtual	08 de abril al 29 de noviembre 05 de agosto al 17 de setiembre 03 de junio al 29 de noviembre

V. FINANCIAMIENTO:

- Ministerio de Educación
- Gobierno Regional
- UGEL el Collao
- Programa Presupuestal de Intervenciones Pedagógicas.

COSTOS DE MOVILIDAD LOCAL – ASIGNACION POR COMISIÓN DE SERVICIO (Salida y Regreso)					
Profesional III - Profesional Itinerante de Convivencia Escolar III: Prof. Hilda Yesenia Nina Quispe					
N°	INSTITUCIONES FOCALIZADAS PARA EL DESPLAZAMIENTO		Distancia (Km)	Tiempo (min)	MONTO DE SALIDA Y REGRESO
1	Ilave– Juan Velasco Alvarado		20 KM	30 Min	S/ 10.00
2	Ilave – Chijichaya		16KM	25 Min	S/ 8.00
3	Ilave - Augusto Salazar Bondy		17 KM	30 Min	S/ 10.00
4	Ilave – Cangalli		35 KM	1 Hora	S/ 20.00

VI. EVALUACIÓN:

La evaluación del presente Plan Anual de Intervención Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, se realizará durante todo el proceso del presente año, tomando en cuenta las dificultades y las acciones de mejora, las mismas que tendrán una frecuencia en las que participarán el jefe del Área de Gestión Pedagógica y la Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL responsables de la UGEL el Collao.

Ilave, 02 de Abril del 2024.

.....
Hilda Yesenia Nina Quispe
Equipo Itinerante de Convivencia Escolar
UGEL-EL COLLAO